Factura Pequeño Contribuyente

FREDY OSWALDO, NIJ CULAJAY

Nit Emisor: 50240587

FREDY OSWALDO NIJ CULAJAY

15 AVENIDA 00 24-41 ALDEA LO DE COY, zona 1, Mixco,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: AFFA0B8C-E3BE-40D5-A6A3-7C174C75A8B9 Serie: AFFA0B8C Número de DTE: 3820896469 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2024 16:36:54 Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 16:36:54

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (03/07/2024) al (31/07/2024) según Contrato número MEM-478-2024	9,354.84	0.00	0.00	9,354.84	8
				TOTALES:	0.00	0.00	9,354.84	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán ALP Jefe Unidad de Fiscalización

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado Otto Bernabé Espadero Cambrán Jefe de Unidad Unidad de Fiscalización Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-478-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de julio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.
- b) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.
- c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias
 - Asesoré en la preparación de los programas de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.
- d) Realizar visitas eventuales a las entidades o lugares donde se practiquen auditorias, para asesorar para la solución de problemas a los auditores designados por la Unidad, y proponer a las personas encargadas las acciones necesarias para la fluidez de la auditoria

Página 1 de 3 del informe Mensual 1357 correspondiente al mes de julio del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

 Se analizara para realizar una visita a los lugares según Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L.

e) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.
- f) Apoyar en la revisión de los memoriales y anexos presentados por los contratistas petroleros, y determinar si los mismos están presentados conforme lo estipulado la legislación vigente
 - Apoyé en la revisión de los memoriales y anexos de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.
- g) Apoyar en realizar viajes a los campos petroleros para ver asuntos especificas o sobre temas particulares o por designación del Despacho
 - Se analizara para realizar una visita a los lugares según Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L.
- h) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024, correspondiente al trimestre de del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023,.
- i) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.
- j) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Atentamente,

Fredy Oswaldo Nij Culajay DPI No. (1913619920109)

Aprobado

Aprobado Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán

Unidad de Fiscalización

Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas